En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la atención educativa al alumnado confinado, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Pedro González Felipe, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Consejero de Educación para su contestación en Pleno:

• ¿Cómo se está realizando la atención educativa al alumnado navarro de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y FP, que, debido a la situación provocada por la pandemia del covid-19, está confinado en su casa?

Pamplona, 28 de octubre de 2020

El Parlamentario Foral: Pedro González Felipe